

Agosto de 2009.-

CIRCULAR AL COMERCIO NACIONAL

COMPANEX(BOLIVIA) S.A., distribuidora exclusiva de las conservas de Pescado marca “**SAN LUCAS**”, para la República de Bolivia, advierte a sus clientes y público consumidor, que personas inescrupulosas se han dedicado a la falsificación del envase y el producto denominado Grated de Jurel en agua y sal marca **San Lucas**, cuyo producto original lleva impreso en la tapa superior la leyenda **SELLO DE GARANTIA LA FIGURA DE UN PESCADO Y EL NOMBRE SAN LUCAS**, y en la tapa posterior los códigos propios de nuestra fabricación y la fecha de vencimiento (tal como aparecen en la fotografías adjuntas) detalles que el producto clonado, falsificado, adulterado, no consignan.

Por lo tanto nos permitimos advertir a nuestros clientes y público consumidor, abstenerse de comercializar, adquirir y consumir el producto falsificado, envista que **COMPANEX (BOLIVIA) S.A.** como empresa legalmente constituida y con muchos años en el mercado Boliviano, ha iniciado las acciones penales correspondientes contra los que resultaren autores, cómplices, encubridores, comercializadores de estos productos falsificados, por los delitos tipificados en los artículos 193 y 216 del Código Penal Boliviano, que contempla cárcel, para los autores, cómplices encubridores y comercializadores.

